

---

Advierten sobre actividad de tormentas eléctricas entre abril y noviembre

21/08/2014



Aunque en Cuba las tormentas eléctricas ocurren durante todo el año, su mayor actividad como promedio anual es desde el mes de abril hasta principios de noviembre, cuando concluye la temporada ciclónica.

En nuestro país se producen anualmente por lo menos 60 fallecimientos de personas por los efectos del rayo, sin conocerse la cantidad de lesionados, informó a la AIN Reniel Suárez Pérez, especialista del Instituto de Geofísica y Astronomía (IGA).

Suárez Pérez mencionó un estudio realizado por el Grupo de Electricidad Atmosférica, un organismo vinculado al Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil, según el cual, Cuba encabeza la lista de países latinoamericanos en los que más personas pierden la vida por tales descargas.

En la Isla se producen 5,9 muertes por millón de habitantes, mientras Panamá ocupa la segunda posición con 4,9, seguida de Perú con 2,3 y Colombia con 1,6, de acuerdo con el experto del IGA, perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Atribuyó ese hecho a la alta densidad de descargas eléctricas por kilómetro cuadrado, así como el nivel de

desconocimiento e información de cómo mitigar y manejar la ocurrencia de este fenómeno atmosférico.

Suárez Pérez indicó que en su trayectoria un rayo alcanza temperaturas superiores a 27 mil grados centígrados y se propaga a 340 metros por segundo, por lo que su intensidad o corriente en miliamperios (mA) provocan efectos sobre el cuerpo humano.

Un miliamperio, es 1/1000 de un amperio, o sea la milésima parte de esta unidad de medida de la corriente eléctrica.

Hasta 1mA es imperceptible a las personas y más de 500 mA existe la posibilidad de fibrilación y aumento de la parálisis de centros nerviosos y quemaduras internas, aclaró el especialista del Instituto de Geofísica y Astronomía al describir las consecuencias de las descargas eléctricas.

Sin embargo, añadió Suárez Pérez , estamos en total desventaja si comparamos los parámetros de un rayo y la intensidad de la corriente que puede soportar el cuerpo humano.

Advirtió que sus secuelas obedecen al desconocimiento de su proximidad y efectos, y existencia de lugares inadecuados para el refugio, por lo que recomendó una constante información sobre los peligros de vulnerabilidad y riesgo que ocasionan sobre las personas, edificaciones y cualquier objeto o superficie de la tierra.

---